



Convocatoria: Concurso de realización de medimetraje documental sobre el Antropoceno en América Latina

El Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS, por sus siglas en inglés) convoca a cineastas y realizadores/as audiovisuales a concursar por un financiamiento para la realización de un documental enfocado temáticamente a la percepción de riesgos medioambientales en Latinoamérica, en el marco del Antropoceno.

El CALAS es un espacio académico que se dedica a fortalecer la cooperación académica transdisciplinaria y transregional en las Ciencias Sociales y Humanidades entre América Latina y Alemania. Información sobre su línea de investigación sobre el Antropoceno se encuentra disponible en el Laboratorio de Conocimiento [“El Antropoceno como múltiple crisis. Perspectivas desde América latina.”](#)

El equipo ganador de la convocatoria recibirá un insumo de USD 20,000.00 para la realización del documental. Es recomendable buscar fondos adicionales. Se espera que el producto final esté listo para julio de 2023.

Enfoque temático

El documental mostrará cómo el mundo está cambiando debido a la influencia del ser humano, con un enfoque regional latinoamericano al Antropoceno. Eso se refiere a influencias humanas que alteran los ciclos ecológicos y que sobrepasan los límites planetarios. El documental se enfocará en los desequilibrios de relaciones entre seres humanos y su medio ambiente. Hará visibles, también, las consecuencias de los sistemas y comportamientos humanos. Al mismo tiempo se trata de mostrar alternativas en América Latina, donde las relaciones entre seres humanos y su medio ambiente sean más equilibradas. El enfoque sería dar cuenta de las perspectivas específicas de esta región del mundo, en relación con otras partes del planeta.

Condiciones de la beca

Podrán participar propuestas documentales en soporte analógico o digital, que se planean realizar a partir de junio de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023, como fecha límite de entrega. Se aceptarán proyectos con una duración de 45 a 60 minutos.



Aplicación

Se requieren los siguientes documentos en español:

- Carta de motivación en la que se explique cómo el proyecto encaja en el programa de investigación del CALAS – especialmente el Laboratorio de Conocimiento sobre el Antropoceno - y cuáles son sus expectativas.
- Exposición del proyecto documental (max. 5 páginas/2,000 palabras), debe incluir una estructura narrativa sólida y presentar el planteamiento del documental. Igual, debe presentar el enfoque estético. Puede referirse a aspectos como la fotografía, el sonido, el ritmo, la edición, personajes, o cualquier otro aspecto que sea determinante para definir la obra final. Además, pedimos una lista de personas confirmadas en el proyecto con sus respectivas cartas de compromiso con el documental.
- Plan de trabajo. Debe incluir una tabla por semanas (*time table*), especificando qué se hará en cada una de ellas. (1-2 páginas)
- Plan de financiamiento (incluyendo producción y post-producción). Se sugiere mencionar fuentes adicionales de financiamiento del documental, incluyendo los aportes propios o acceso a equipos (p.ej. equipos de edición, de cámara, vehículos de transporte personales, cabina de audio, luces, masterización)
- Plan de difusión final del documental (p.ej. televisión, participación en concursos, festivales de cine etc.)
- Curriculum vitae de dos páginas con lista de proyectos relevantes. Esto incluye mencionar las selecciones en festivales y las menciones en premios.
- Pruebas de trabajo: Enlace en Vimeo, YouTube u otra plataforma de reel, demo o en su defecto piezas significativas. Las pruebas de trabajo deben ser hechas por el aplicante.

Las solicitudes deben enviarse en el orden expuesto, en un solo archivo pdf a la siguiente dirección de correo: calas-antropoceno@uni-bielefeld.de

Referencia: Documental Antropoceno en América Latina

Evaluación:

Un comité conformado por autoridades de los ámbitos de las ciencias sociales y las artes audiovisuales evaluará el cumplimiento de los parámetros descriptivos planteados en los requisitos de esta modalidad, los cuales son los siguientes:



- Artísticos, técnicos y conceptuales: la consistencia entre temática, tratamiento y propuesta audiovisual, el planteamiento estético; la estructura narrativa; la motivación y relevancia del proyecto; nota de producción.
- Viabilidad económica y trayectoria: solidez y coherencia en la estimación de costos acorde con las necesidades del proyecto. Esta dimensión abarca el Plan de financiación; la gestión previa del productor; aportes asegurados e instancias coproductoras o aliadas.
- Asimismo, se tendrá en cuenta la trayectoria y la capacidad artística y técnica del equipo. Se valorará la capacidad para desarrollar, producir y posproducir la película hasta el 1 de Julio del 2023.

El comité de evaluación se reserva del derecho de tomar en cuenta algunas especificaciones no escritas en la convocatoria.

Fechas importantes

- Apertura de la convocatoria: 10 de octubre 2021
- Cierre de la convocatoria: 27 de febrero 2022
- Publicación de resultados: 31 de marzo 2022
- Inicio de la producción: entre junio 2022 y agosto 2022
- Proyecto terminado: 31 de julio 2023

Debido al número elevado de solicitudes que se esperan, no se pueden justificar los rechazos.

Mayores Informes

Ann-Kathrin Volmer, Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados, calas-antropoceno@uni-bielefeld.de